



**Unidad Educativa Fiscal
CLEMENTE YEROVI INDABURU**

Dirección: Av. José María Roura Oxandaberrozz

Sauces II Telefax: 2234150

Correo: yeroviclemente@yahoo.com

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Octubre 22 de 2021

CPFG
PABLO MOSCOSO
RECTOR DE LA U.E. LICEO NAVAL
CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA

En su despacho.

Por medio de la presente le doy mi más cordial saludo y le deseo muchos éxitos en su administración al frente de tan prestigiosa institución.

Sr. Comandante al mismo tiempo le solicito que si fuera posible de alguna donación de mobiliario que ya no le den uso como: escritorios, pizarras, pupitres, sillas, y/o material de ayuda pedagógica; que para nuestra institución si será de gran validez.

Conociendo del alto espíritu voluntarioso y solidario de los caballeros del mar, en bien de la educación de nuestra ciudad considero de positivo mi petición por lo cual quedo muy agradecido.

Atentamente.

Mgs. Heraldo Almendáriz Albán
RECTOR



Msc. Víctor Torres Camacho
INSP. GENERAL



Ministerio de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL

N° 0266 SEDG-DZTH-2018

Fecha: 10/04/2018

RIGE A PARTIR DE SU REGISTRO.

LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

ACUERDA:

EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCIÓN DE PERSONAL A FAVOR DE:

ALMENDÁRIZ ALBÁN Apellidos

HERALDO VALDEMAR Nombres

0200835692 Cédula de ciudadanía

EXPLICACIÓN:

ENCARGAR AL SR. MGS. HERALDO VALDEMAR ALMENDÁRIZ ALBÁN, DOCENTE CATEGORÍA C, LAS FUNCIONES DE RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CLEMENTE YEROVI INDABURU", PLANTEL PERTENECIENTE AL DISTRITO 09D05 -TARQUI 1-TENGUEL- DE EDUCACIÓN, DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, HASTA NUEVA DISPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL DETALLE DE LAS SITUACIONES ACTUAL Y PROPUESTA.

BASE LEGAL:

ARTÍCULO 31, LITERAL u) DEL ACUERDO MINISTERIAL No. 020-12 DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2012, SUSCRITO POR LA DRA. GLORIA VIDAL ILLINGWORTH, EXMINISTRA DE EDUCACIÓN; DECRETO PRESIDENCIAL No. 605 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2014, SUSCRITO POR EL SR. ECO. RAFAEL CORREA DELGADO, EXPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA; ARTÍCULO 1, NUMERAL 1.2, LITERAL a), DEL ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A DEL 23 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL SR. DR. FANDER FALCONI BENÍTEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN.

REFERENCIA:

MEMORANDO Nro. MINEDUC-C28-09D05-2018-0055-M DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2018, SUSCRITO POR EL SR. MGS. GALON ANDRÉS LUNA MENDIETA, DIRECTOR DISTRITAL 09D05 -TARQUI 1-TENGUEL- DE EDUCACIÓN.

SITUACIÓN ACTUAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL DIRECCIÓN DISTRITAL 09D05 -TARQUI 1 - TENGUEL- DE EDUCACIÓN.

PLANTEL: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "TENIENTE HUGO ORTIZ".

PUESTO: DOCENTE CATEGORÍA C.

LUGAR: CANTÓN GUAYAQUIL- PROVINCIA GUAYAS.

R.M.U.: \$ 1,212.00.

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

2018.140.8150.0000.56.00000.001.000.51.0900.001.00000000-512.

SITUACIÓN PROPUESTA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL DIRECCIÓN DISTRITAL 09D05 -TARQUI 1 - TENGUEL- DE EDUCACIÓN.

PLANTEL: UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CLEMENTE YEROVI INDABURU".

PUESTO: DOCENTE CATEGORÍA C - RECTOR ENCARGADO.

LUGAR: CANTÓN GUAYAQUIL- PROVINCIA GUAYAS.

R.M.U.: \$ 1,212.00.

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

2018.140.8150.0000.56.00000.001.000.51.0900.001.00000000-512.

VISTO BUENO

APROBADO

Johnny Jory Yulán Ceavichay ANALISTA ZONAL DE TALENTO HUMANO 2

Mgs. Erika Jeannette Láinez Román SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL

DIVISIÓN ZONAL DE TALENTO HUMANO

REGISTRO N° FECHA:

DECLARO: No desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, no haber recibido indemnización alguna por supresión de partida, compensación, por renuncia voluntaria de Institución y Organismo Público o Entidad que se financie con fondos públicos y no tener parentesco alguno con la autoridad nominadora y mi Jefe inmediato superior.

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, reglamentos y estatutos del Ministerio de Educación.

REGISTRO Y CONTROL

f. Servidor

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N° **020083560-2**



CIDADANIA
 CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
 ALMENDARIZ ALBAN
 HERALDO VALDEAR
LUGAR DE NACIMIENTO
 BOLIVAR
 SAN MIGUEL
 BALZAPAZA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
 JANNIA
 BERMUDEZ JOHNSON



INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPIACION
 DIPLOMADO.EDU.SUPERI

Y4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALMENDARIZ MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALBAN MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EFECTACION
 GUAYAQUIL
 2011-08-10
FECHA DE EXPIRACION
 2021-08-10







ARMADA DEL ECUADOR
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
LICEO NAVAL
“CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA”
GUAYAQUIL

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN POR TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES ENTRE LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA Y LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CLEMENTE YEROVI INDABURU

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Enero del 2022; en atención al Oficio S/N del 22 de Octubre del 2021, se procede a elaborar el acta de entrega recepción de Bienes de Larga Duración y No Depreciables (Mobiliarios), para lo cual intervienen por parte de la **Unidad Educativa Liceo Naval**, el CPCB-GC Pablo Moscoso Valarezo; Rector, CBOP-AB Joffre Robles Lino, Jefe de Activos Fijos y por otra parte **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CLEMENTE YEROVI INDABURU**, representado por el Mgs. Heraldo Almendáriz Albán, quien presta sus funciones como Rector, debidamente facultados por el Artículo. 42 del Reglamento General de Bienes del Sector Público, para lo cual la presente acta servirá como respaldo administrativo de la diligencia.

PRIMERA: ANTECEDENTES

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 130 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, que textualmente dice: “Art. 130.- Procedencia.- “Cuando no fuere posible o conveniente la venta de los bienes con arreglo a las disposiciones de este reglamento, la máxima autoridad o su delegado señalará la entidad u organismo del sector público, institución de educación, de asistencia social o de beneficencia, a la que se transferirá gratuitamente los bienes. Cuando se trate de entidades u organismos públicos con persona jurídica distinta, se priorizará lo dispuesto en la Ley en Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales del país, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 852 del 29 de diciembre de 1995, que dispone remitir anualmente la lista de bienes obsoletos al Ministerio de Educación para la selección del beneficiario.”
2. El Art. 133 del Reglamento General de bienes del Sector Público establece que, se efectuará la entrega – recepción entre dos organismos o entidades distintas en la cual intervendrán los titulares de las Unidades Administrativas y financieras, respectivamente, y los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de cada entidad u organismo, como encargados de la conservación y administración de los bienes que efectúen la transferencia gratuita.



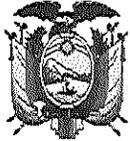
ARMADA DEL ECUADOR
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
LICEO NAVAL
“CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA”
GUAYAQUIL



El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

3. Detalle de Mobiliarios para la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CLEMENTE YEROVI INDABURU, cantidad necesaria para poder impartir una buena cátedra.

ORD.	CODIGO DE BARRA / CUENTA CONTABLE ICRON -ESBYE	DENOMINACIÓN/DESCRIPCIÓN/SERIE	ESTADO DEL BIEN	VALOR UNITARIO
1	9111703001.04EF3	ESCRITORIO METALICO COLOR BEIGE CON TABLERO DE MADERA COLOR CAFE CON 03 GAVETAS	REGULAR	1,86
2	9111703001.03648	ESCRITORIO MECANOGRAFICO METALICO CON TABLERO DE GUAYACAN CON 1 GAVETA CON 2 COMPARTIMIENTOS PARA PAPELES COLOR CAFE	REGULAR	1,57
3	9111703001.052F8	ESCRITORIO DE MADERA COLOR PLOMO CON 02 GAVETAS Y 01 COMPARTIMIENTO VERTICAL	REGULAR	27,35
4	9111703001.05346	ESCRITORIO DE MADERA COLOR PLOMO CON 01 GAVETA	REGULAR	37,35
5	9111703001.053AD	ESCRITORIO DE MADERA COLOR PLOMO CON 04 GAVETAS	REGULAR	28,18
6	9111703001.04FA1	ESCRITORIO METALICO CON TABLERO DE PLYWOOD COLOR PLOMO CON 2 GAVETAS	REGULAR	2,34
7	1410103001.0332A	ESCRITORIO MIXTO PARA DOCENTES MED. 1 * 0.50 * 0.75 CON SOPORTES METALICOS MADERA MDF Y CON CAJON	NORMAL	184,80
8	9111703001.05002	ESCRITORIO METALICO COLOR PLOMO CON 03 GAVETAS	REGULAR	1,86
9	1410103001.02922	ESCRITORIO DE MADERA CON 04 GAVETAS DE 0.50X0.60X0.75 CON 04 GAVETAS DE COLOR NEGRO Y CAFÉ	REGULAR	313,60
10	1410103001.02959	MESA DESCRIPCION: ESCRITORIO DE 1.70X.90, TABLERO ENCHAPADO EN FORMICA Y BASE TABULAR COLOR CAFE, SECUENCIAL: 1410103001.02959	REGULAR	170,00
11	9111703001.03666	ESCRITORIO DE MADERA DE GUAYACAN CON 1 AVETA COLOR CAFE	REGULAR	18,17
12	9111703001.03642	ESCRITORIO DE MADERA DE GUAYACAN CON 1 GAVETA LAQUEADO AL NATURAL	REGULAR	18,17
13	9111703001.03773	ESCRITORIO DE MADERA CON 1 CAJON COLOR CAFE DE 1.15 DE LARGO X 0.54 DE ANCHO Y X 0.72 DE ALTO	REGULAR	18,17
14	9111703001.02D28	ESCRITORIO DE MADERA TIPO SECRETARIA COLOR CAFÉ OSCURO SIN CAJON CON MEDIDAS DE 0,52 CM DE FONDO X 1,14 MT DE LARGO	REGULAR	3,65
15	9111703001.03645	ESCRITORIO DE MADERA DE GUAYACAN CON 1 GAVETA LAQUEADO AL NATURAL	REGULAR	18,17
16	9111703001.0362B	ESCRITORIO DE GUAYACAN COLOR CAFE CON 01 GAVETA	REGULAR	18,17



ARMADA DEL ECUADOR
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
LICEO NAVAL
“CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA”
GUAYAQUIL

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

17	9111703001.04F96	MESA PARA COMPUTADORA DE MADERA COLOR PLOMO	REGULAR	10,00
18	9111703001.050DF	CASILLERO DE PLYWOOD CELESTE DE 12 COMPARTIMIENTOS 3X4	REGULAR	85,83
19	9111703001.05020	CASILLERO DE PLYWOOD COLOR CELESTE DE 12 COMPARTIMIENTOS 3X4	REGULAR	85,83
20	9111703001.051AB	CASILLERO DE PLYWOOD COLOR CELESTE DE 16 COMPARTIMIENTOS 4X4	REGULAR	85,83
21	9111703001.0544D	CASILLERO DE PLYWOOD CELESTE DE 16 COMPARTIMIENTOS 4X4	REGULAR	8,00
22	9111703001.0504E	REPISA DE CASITA PLYWOOD COLOR CELESTE DE 05 COMPARTIMIENTOS	REGULAR	10,00
23	9111703001.05461	REPISA DE CASITA PLYWOOD COLOR CELESTE DE 05 COMPARTIMIENTOS	REGULAR	10,00
23	9111703001.05021	PORTA CPU REVISTERO DE PLYWOOD COLOR VERDE AGUA CON 04 COMPARTIMIENTOS	REGULAR	20,00
24	9111703001.04F11	SILLA DE PUPITRE DE MADERA COLOR PLOMO	REGULAR	25,50
25	9111703001.053A2	SILLA DE PUPITRE DE MADERA COLOR PLOMO	REGULAR	25,50
26	9111703001.052B9	SILLA PUPITRE DE MADERA COLOR PLOMO	REGULAR	25,50
27	9111703001.0527B	SILLA DE PUPITRE DE MADERA COLOR CAFE	REGULAR	25,50
28	9111703001.0512A	SILLA PUPITRE DE MADERA COLOR PLOMO	REGULAR	25,50
VALOR TOTAL DONACION.				1.126,40

SEGUNDA: ASIGNACIÓN DEL BIEN

Esta acta de entrega se sujeta a las siguientes cláusulas:

- Todos los bienes descritos en la presente acta, estarán bajo custodia y responsabilidad del buen uso y cuidado de quien recibe, a partir de la suscripción de este documento.
- En caso de robo o hurto de bienes, el custodio denunciará de forma personal el hecho a la fiscalía de turno inmediata (dentro de 24 horas siguientes) y con la misma oficiará por escrito a la máxima autoridad distrital, conforme lo establece el Art. 146 del Reglamento de Bienes del Sector Público.

TERCERA: ACEPTACIÓN

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas que anteceden; y, para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, en original y tres ejemplares del mismo contenido las personas que han intervenido en esta diligencia, en Guayaquil, al 10 de Enero del 2021.



ARMADA DEL ECUADOR
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
LICEO NAVAL
"CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA"
GUAYAQUIL

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

ENTREGUÉ CONFORME

Lcdo. Genshis Cruz Párraga
Delegado
Unidad Educativa Liceo Naval

ENTREGUÉ CONFORME

CBOP-AB Joffre Robles Lino
Custodio General de Bienes
Unidad Educativa Liceo Naval

RECIBÍ CONFORME

Mgs. Heraldo Almendáriz Albán
Rector
UEF. Clemente Yerovi Indaburu



RECIBÍ CONFORME

Msc. Victor Torres Camacho
Docente Delegado
UEF. Clemente Yerovi Indaburu

ES CONFORME

Andrea Checa del Salto
TENIENTE DE FRAGATA – AB
Jefe Financiero

ES CONFORME

Andrés Ruiz Montenegro
TENIENTE DE FRAGATA – GC
Jefe Administrativo

VISTO BUENO

Pablo Moscoso Valarezo
CAPITÁN DE CORBETA – GC
Rector del Liceo Naval



Andrés Ruiz Montenegro
TENIENTE DE FRAGATA-GC